

147677

29 MAR



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN DISPOSITIVO PARA LA RETENCION DE RUEDAS GIRATORIAS",  
a favor de CONSTRUCCION DE APARATOS MECANICOS, S.A., de na-  
cionalidad española, domiciliada en BARCELONA, Paseo de Gra-  
cia, 78.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a un dis-  
positivo destinado a la retención de los vástagos de las rue-  
das giratorias en la parte del mueble o aparato en el cual  
deben ir montadas.

5. Como es sabido, el montaje de ruedas giratorias ne-  
cesita el establecimiento de una unión entre el vástago de la  
rueda giratoria y la pata de mueble o aparato en el cual van  
montadas, de modo que se permita el giro del eje vertical de  
la rueda giratoria y la fijación sencilla del conjunto, con  
10. una complicación mecánica lo más reducida posible.

- Para resolver las cuestiones dichas, se recurre en  
muchos casos al montaje a presión de las espigas o ejes de  
giro vertical del soporte de la rueda a presión en el inte-  
rior del orificio de la pata del mueble o aparato, requirien-  
15. do para ello su montaje mediante caperuzas envolventes y con

29 MAR. 1954



ayuda de casquillos elásticos u otras disposiciones mecánicas similares.

- El dispositivo objeto del presente Modelo de utilidad soluciona el mismo problema técnico con una gran simplicidad, permitiendo efectuar la retención directa del eje de giro vertical de la rueda en el interior del orificio de la pata del mueble o aparato, sin necesidad de otros órganos o accesorios de importancia, lo cual redundará considerablemente en el precio de coste del conjunto.
10. Esencialmente, el dispositivo objeto del presente Modelo de utilidad consiste en una placa de material sintético de cierta rigidez, la cual se acopla a la parte inferior o base de la pata del mueble o aparato de modo fijo, poseyendo un orificio central coaxial con el orificio de la pata del mueble o aparato y de diámetro menor que aquél, trabajando conjuntamente con el eje de giro vertical o espiga de soporte de la rueda, de modo que una vez introducido el vástago a presión en el orificio de la pata del mueble, pasando a través del orificio de la placa de plástico, queda retenido por medio del resalte labrado en la espiga o eje de giro vertical, sin necesidad de dispositivo mecánico alguno. El dispositivo de retención se complementa con una arandela de tipo flexible dispuesta entre la cara inferior de la placa de material sintético y una valona enfrentada correspondiente de la espiga que sirve de eje vertical, haciendo funciones de tope axial y compensando las irregularidades que puedan existir en la superficie de la valona, la cual se consigue usualmente por métodos de deformación.
20. Para su mejor comprensión, se adjunta a título de ejemplo, un dibujo explicativo del dispositivo de retención objeto del presente Modelo de utilidad.
- 30.

29 MAR. 1969



La figura 1 es una sección completa del dispositivo incorporado al soporte de una rueda giratoria.

La figura 2 es una sección por el plano de corte A-A de la figura 1.

5. La figura 3 es una vista en perspectiva, que muestra desplegado el dispositivo de retención, así como la posición relativa de los diferentes órganos del mismo con respecto a un eje de giro vertical de una rueda giratoria.

10. Tal como se representa en las figuras, el dispositivo objeto del presente Modelo de utilidad comporta de modo esencial una placa plana -1- de material sintético semirrígido, la cual queda fijada en la cara inferior de la pata -2- del mueble o aparato en el que debe incorporarse una rueda giratoria -3-, dotada de un soporte convencional -4- y un
15. eje vertical o espiga de giro vertical -5-. En la parte baja de la pata -2- la misma dispone de un orificio axial -6- para el alojamiento de la espiga -5-, poseyendo la placa -1- un orificio central -7- coaxial con el orificio -6- y de menor diámetro.

20. La espiga -5- posee una regata o rebaje -8- de diámetro menor que el orificio -7-, el cual posee un diámetro a su vez algo menor que el diámetro exterior de la espiga -5-. En estas condiciones, es posible hacer pasar la espiga -5-
25. a presión a través del orificio -7-, poseyendo para ello una parte superior ligeramente ojival -9-, hasta llegar a la posición representada en la figura 1 en la cual la regata o rebaje -8- queda enfrentada al orificio -7-, sirviendo por lo tanto para la retención vertical del eje -5- al interferir
30. contra los bordes del orificio -7-, el borde -10- del rebaje o ranura -8-.

El dispositivo de retención se complementa con una

29 MAR



- 4 -

arandela elástica -11- la cual queda situada entre la cara inferior de la placa -1- y una valona intermedia -12- de la espiga -5-, compensando las posibles deformaciones superficiales de dicha valona -12-.

5. La fijación de la placa -1- a la parte baja de la pata -2- del mueble o aparato se puede realizar de modo simple mediante grapas -13- y -14-, figura 3, u otro medio similar, puesto que el espesor de la placa permite dicho método simplificado de fijación.

10. Por todo lo anterior, el montaje de los dispositivos de retención según el presente Modelo de utilidad se reducirá simplemente al montaje en la parte inferior de las patas de los muebles de las placas -1-, las cuales tendrán la forma apropiada a la de la pata en que se monta, procediendo después al montaje de las arandelas elásticas -11- sobre las correspondientes espigas y a la inserción a presión de las espigas en el interior de los orificios correspondientes.

15. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

20. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

25. 1.- Un dispositivo para la retención de ruedas giratorias, caracterizado por comprender la disposición de una placa plana de retención fijada a la cara inferior de la pata del mueble o aparato en el que se debe fijar la rueda giratoria, poseyendo dicha placa un orificio coaxial con el que posee la pata del mueble o aparato y cuyo diámetro es algo inferior al del diámetro externo del eje vertical del soporte giratorio de la rueda y algo superior al diámetro de una

29 MAR. 1969



zona rebajada que posee la propia espiga de giro vertical, lo cual permite el montaje a presión directo de la espiga atravesando el orificio de la placa de retención y alojándose en el de la pata del mueble.

5. 2.- Un dispositivo para la retención de ruedas giratorias, según la reivindicación anterior, caracterizado por la disposición de una arandela elástica de tope entre la cara inferior de la placa de retención y la cara superior de una valona intermedia de la espiga vertical de giro, proporcionando un tope axial.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

15. 3.- "UN DISPOSITIVO PARA LA RETENCION DE RUEDAS GIRATORIAS".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 29 MAR. 1969

P.A. de CONSTRUCCION DE APARATOS MECANICOS, S.A.,

LUIS DURÁN CUEVAS

P. P.

Fdo. Luis Durán Benejam

mc.

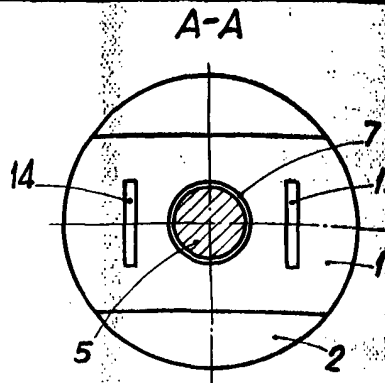


FIG. 2

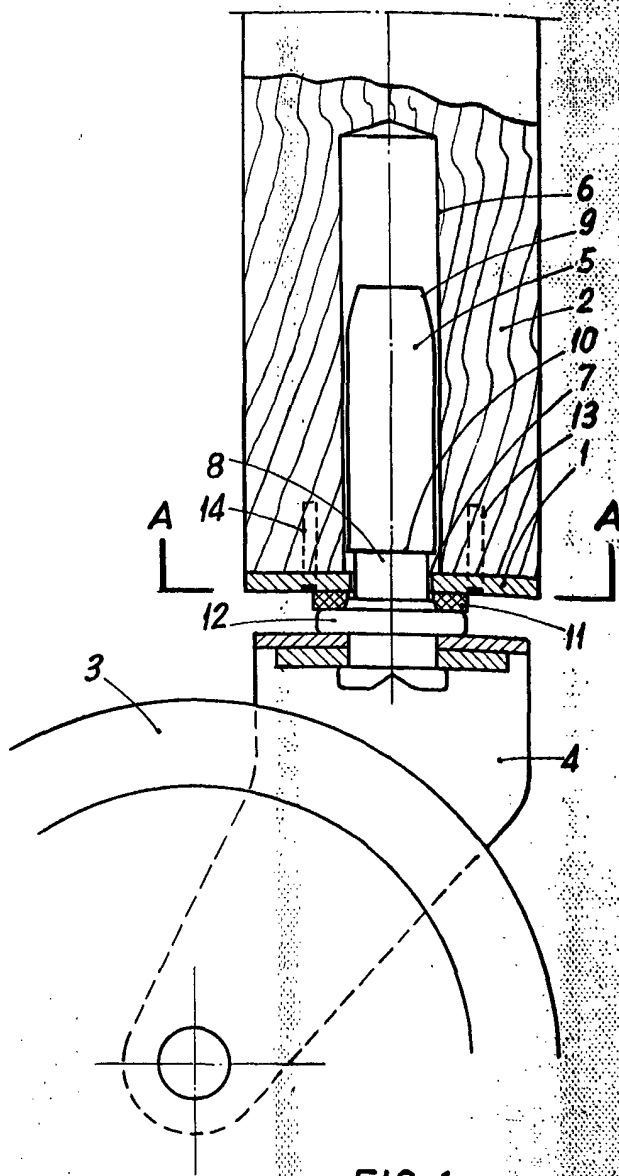


FIG. 1

ESCALA VARIABLE

29 MAR

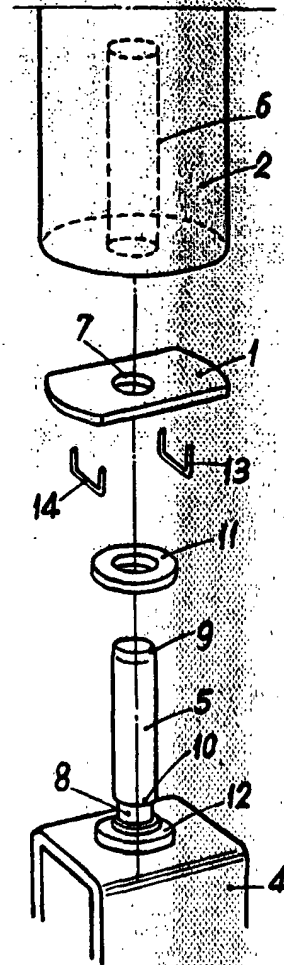


FIG. 3

BARCELONA 29 MAR. 1969

P. A. LUIS DURÁN CUEVAS  
P. P.

Fdo: Luis Durán Benéfam